Organización del Fútbol del Interior (O.F.I.)

Consejo Ejecutivo



Montevideo, 20 Setiembre de 2017

CIRCULAR N.º 2349

Señor Presidente:

Cumplo en poner en su conocimiento que: El Consejo Tècnico Sector Arbitrajes, comunica como estaba establecido que, los días 30 de setiembre y 7 de octubre del presente año, se les realizarà la prueba física a los árbitros que aprobaron la parte teórica EN LA CIUDAD DE DURAZNO.

DETALLES:

30 DE SETIEMBRE

<u>Hora 07:30:</u> Durazno, Flores, Canelones Capital , San Josè Capital, Tacuarembó Interior

<u>Hora 09:00:</u> Tacuarembò Capital, Canelones Interior, Lavalleja Cap.

<u>Hora 10:00:</u> San Josè Interior, Maldonado Interior, Rìo Negro Interior, Colonia Interior, Treinta y Très Capital.

<u>Hora 14:00:</u> Artigas, Paysandù, Soriano Capital e Interior, Rocha Capital e Interior, Salto Capital, Cerro Largo, Treinta y Très Interior, Rivera, Rio Negro Capital, Colonia Capital, Florida Interior.

7 DE OCTUBRE

<u>Hora 08:00:</u> Maldonado Capital, Florida Capital y *TODAS LAS MUJERES DE LOS SECTORES DE LA ORGANIZACIÓN*.

La distribución obedece a que se van a realizar grupos de 24. En la tarde del 30 se formarán 3 grupos y por sorteo realizará la prueba.

El día 7 un grupo estará formado por los Sectores de Maldonado y Florida y el otro *EXCLUSIVO POR TODAS LAS MUJERES DE LA ORGANIZACIÓN QUE APROBARON LA PRUEBA TEORICA*.

Se agradece la máxima difusión de la presente,

Saluda Atentamente,

Por OFI:

Sra. Natalia Ferreira Adm.